

CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

# (FACULTAD DE VETERINARIA) CURSO 2015/2016

Elaborado por:	Aprobado por: Comisión de	Aprobado por:
Responsable SGIC	Calidad del Centro	Junta de Facultad
Fecha: 31 de enero de 2017	Fecha: 31 de enero de 2017	Fecha: 2 de febrero de 2017
Firma: A. Javier Masot Gomez-	Firmado: A. Javier Masot	Firmado: Mª Jesús Andrade
Landero, Responsable &GCC	Gómez-Landero. Secretario	Gracia. Secretaria Académica
	Comisión de Calidad del Centro	
	jalt	M Jours
		Je V





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

# **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	5
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	10
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	40
5. PLAN DE MEJORA	36



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

### 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartiéndose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevos profesores e investigadores y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEx y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. En el año 2010 se consigue la acreditación por la EAEVE (Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa.

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCYTC), que se había impartido como titulo propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Así en el curso 2009/2010 comienzan a impartirse el Grado en Veterinaria y el Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y se completa la adaptación al EEES del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE).

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del grado en Bioquímica, que ha comenzado a impartirse en el curso 2014/2015 por lo que en el curso 2015-2016 se ha impartido primer y segundo curso.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la Uex permite al centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.

La viabilidad de este sistema permite que el centro cumpla con su política y objetivos de calidad, que son:

- 1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten, proporcionando una formación dirigida hacia la excelencia, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.
- 2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.
- 3. Garantizar y mejorar la calidad del PDI y PAS, facilitando la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades.



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

- 4. Diseñar, gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.
- 5. Garantizar la medida, el análisis y la utilización de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
- 6. Garantizar la publicación periódica de información sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2015/2016 a las titulaciones siguientes:

- 1. Licenciatura en Veterinaria (plan 98), a extinguir.
- 2. Grado en Veterinaria.
- 3. Grado en Bioquímica.
- 4. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC).

En el curso 2015/2016 el centro contó con el número siguiente de alumnos: 16 en la Licenciatura en Veterinaria (Plan 1998), 606 en el Grado en Veterinaria, 76 en el Grado en Bioquímica y 8 en el MCyTC.

El centro cuenta con una página web institucional <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria</a> en la que puede encontrarse información sobre la organización académica y administrativa del centro. Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el centro en la actualidad así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.
- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.
- Indicadores: este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- Informes: se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo la relativa a las actuaciones de la ANECA.
- Otros documentos: se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

### 2.- SIGC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIGC del centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS	DIRECTRICES ANECA	
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA	P/ES004	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES	DIRECTRICES ANECA	
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011	1.1,1.2
Proceso de reclamación de exámenes	P/CL013	1.2

PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES			DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios pr	opios	P/SO005	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES	DIRECTRICES	
		ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y	PR/SO005	1.5
de las titulaciones		
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO006	1.5
Procedimiento para la evaluación del PDI	PR/S0007	1.5
Procedimiento para la Gestión de la Granja de la FV	PR/SO009	1.4

#### 2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

### Composición

- Decana: Margarita Martínez Trancón
- Responsable de Calidad: A. Javier Masot Gómez-Landero
- Profesores Coordinadores: Juan Manuel Alonso Rodríguez (Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Veterinaria), Araceli Rabasco Mangas (Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva), Juan José Córdoba Ramos (Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación, especialidad de Veterinaria), Mar Rodríguez Jovita (Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne), Mª Jesús Lorenzo Benayas hasta enero de 2016 (Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Bioquímica) y Mª Jesús Andrade Gracia desde enero de 2016 (Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Bioquímica).
- Administrador de Centro: Mario Javier Santillana Barragán.
- Representante del PAS: Mª Luz Padilla Guzmán.
- Representantes del alumnado: Jesus Nogales del Pozo y Raquel Puertas Tenorio

La comisión se reunió a lo largo del curso 2015/2016 para tratar los siguientes asuntos:

- 26 de octubre de 2015





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

 Análisis de la reclamación presentada por la alumna Da. Beatriz González Ramos, relativa al reconocimiento de créditos de la asignatura Física y Química para el Grado en Veterinaria.

#### - 15 de marzo de 2016

- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro correspondiente al curso 2014/15.
- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne correspondiente al curso 2014/15.
- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria correspondiente al curso 2014/15.
- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado en Bioquímica correspondiente al curso 2014/15.
- Estudio y aprobación, si procede, del Reconocimiento de créditos de los Grados en Veterinaria y Grado en Bioquímica del curso 2015/16.
- Propuesta y aprobación, si procede, de un procedimiento para agilizar los asuntos de trámites y acuerdos de la Comisión de Calidad del Centro.

#### - 15 de julio de 2016

• Estudio y aprobación, si procede, tabla de reconocimientos de créditos del Grado en Biotecnología al Grado en Bioquímica que la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica aprobó en su última reunión.

### 2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro

#### 2.3.1. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria

#### Composición

- Coordinador: Juan Manuel Alonso Rodríguez
- Representantes del profesorado: A. Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Jesús Usón Casaús, Marcos Pérez López, Ramón Cava López, Santiago Andrés Díaz
- Representantes del PAS: Mario Javier Santillana Barragán
- Representantes del alumnado: Judith Fernández Fernández y Jesús Nogales del Pozo

La comisión se reunió a lo largo del curso 2015/2016 para tratar los siguientes asuntos:

- 18 de diciembre de 2015
  - Procedimiento ACREDITA: marcha de las tareas del autoinforme.
  - VERIFICA: solicitud de modificación y análisis de efectos.
  - Seguimiento del título: coordinación, TFG, indicadores, Memoria anual.
- 26 de febrero de 2016
  - Informe Anual de la Titulación.
- 9 de marzo de 2016
  - Informe de Seguimiento de Indicadores de las Asignaturas.
- 24 de abril de 2016





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

 Informe sobre la solicitud de adscripción de la totalidad de la asignatura de inmunología al área de Inmunología.

### - 29 de junio de 2016

- Actuaciones relativas al programa ACREDITA.
- Análisis de fichas 12ª para el curso 2016-2017:marcha del proceso.

### 2.3.2. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Bioquímica

### Composición

- Coordinadora: María Jesús Lorenzo Benayas hasta enero de 2016 y Mª Jesús Andrade Gracia a partir de enero de 2016.
- Representantes del profesorado: Luis Gómez Gordo, Mª Isabel Igeño González, Faustino Merchán Osorio, Mª
  Jesús Andrade Gracia, Carlos Fernández Marcos, Francisco Soler Rodríguez, Ginés Mª Salido Ruiz (hasta
  abril de 2016) y José Antonio Tapia García (desde abril de 2016).
- Representante del PAS: Rosa Mª Román Cillán
- Representantes del alumnado: Juan Esteban Quintero Olaya y Ana Isabel Suárez

La comisión se reunió a lo largo del curso 2015/2016 para tratar los siguientes asuntos:

- 29 de septiembre de 2015
  - Reunión con D. Marcos Pérez López, coordinador de la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad de la Facultad de Veterinaria.
- 27 de octubre de 2015
  - Información sobre el programa ERASMUS y Prácticas en Empresas Extranjeras y Españolas.
- 14 de enero de 2016
  - Planificación de tareas para la elaboración del informe MONITOR.
  - Seguimiento del primer cuatrimestre del Grado en Bioquímica.
  - Aprobación, si procede, de un procedimiento rápido (vía correo electrónico) para asuntos de trámite.
- 4 de marzo de 2016
  - Revisión del informe anual del Grado en Bioquímica del curso 2014-2015.
  - Planificación de tareas sobre la organización de la asignatura "Prácticas externas".
  - Planificación de asignaturas optativas para su impartición en el curso 2016- 2017.
  - Elaboración de la agenda del estudiante.
- 24 de abril de 2016
  - Elaboración de la propuesta de asignaturas optativas para el curso 2016-2017.
- 22 de junio de 2016
  - Revisión de fichas 12a para el curso 2016-2017.
  - Estudio de la posibilidad de cambio de temporalidad de las asignaturas Biología Celular e Histología.
  - Estudio de la posibilidad de elaboración de la agenda del estudiante.



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

\_\_\_\_\_

 Análisis de encuesta y entrevista con los alumnos sobre la marcha del grado en Bioquímica en el primer cuatrimestre del curso 2015-2016.

### - 8 de julio de 2016

- Validación, si procede, de fichas 12a para el curso 2016-2017.
- Aprobación, si procede, de la tabla de reconocimiento de créditos del Grado en Biotecnología al Grado en Bioquímica de la Universidad de Extremadura.
- Estudio de la posibilidad de elaboración de la agenda del estudiante.
- Análisis de encuesta y entrevista con los alumnos sobre la marcha del grado en Bioquímica en el segundo cuatrimestre del curso 2015-2016.

# 2.3.3. Comisión de Garantía de Calidad del MUI (ESPECIALIDAD VETERINARIA)

### Composición

- Coordinador: Juan José Córdoba Ramos
- Representantes del profesorado: Rafael Barrera Chacón, Antonio González Mateos, Enrique Pérez Martín, Cruz Gil Anaya, Rafael Blasco Plá, Luis García Marín, Carlos Pérez Sánchez
- Representante del PAS: Juan Luis Rodríguez Cruz
- Representantes del alumnado: Juan Carlos Mejías Corbacho y Raquel Santiago Tostado

En el Master en Ciencias de la Salud. Especialidad Veterinaria es un título de la Facultad de Veterinaria a extinguir según lo acordado por la Junta de Facultad del Centro. En el curso 2015-16 no se convocaron reuniones de esta Comisión.

### 2.3.4. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE)

### Composición

- Coordinadora: Araceli Rabasco Mangas
- Representantes del Profesorado: Juan Carlos Parejo Rosas, Miguel Escribano Sánchez, Javier Hermoso de Mendoza Salcedo, Ana Mª Rota García, Miguel Aparicio Tovar
- Representante del PAS: Justa Salazar Núñez
- Representante de alumnado: Juan Pablo Rosas Castillo

Esta comisión no ha celebrado reuniones a lo largo del curso 2015-2016.

## 2.3.5. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC)

#### Composición

- Coordinadora: Mar Rodríguez Jovita
- Representantes del Profesorado: Teresa Antequera Rojas, Elena Bermúdez Polo, David Morcuende Sánchez, Félix Núñez Breña, Sonia Ventanas Canillas, Alicia Rodríguez Jiménez (desde marzo de 2016).
- Representante del PAS: Librada Jiménez del Nero
- Representantes del alumnado: Micaela Alvarez Rubio y Francisco Manuel Gómez Polo

Durante el curso 2015-16 la Comisión de Calidad del MCyTC ha mantenido diversas reuniones. De todas las reuniones se ha levantado las correspondientes actas que custodia:



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

#### - 16 de septiembre de 2015

- Propuesta de inclusión de profesores pertenecientes a otras áreas de conocimiento como tutores académicos en los TFM
- Propuestas de fechas del proceso de asignación y de temas para la realización del Trabajo fin de Máster para este curso.
- Propuesta de Agenda del estudiante para las asignaturas del primer semestre.
- Propuesta de modificación de las directrices para la elaboración del TFM.

#### - 6 de noviembre de 2015

Asignación de tutores y de TFM para los alumnos del curso 2015-2016.

#### - 12 de febrero de 2016

- Revisión de la Agenda del estudiante que se ha elaborado para las asignaturas del segundo semestre.
- Elaboración de la Memoria anual del título según el nuevo modelo.

### - 29 de febrero de 2016

• Elaboración y aprobación de la Memoria anual del título correspondiente al curso 2014-15.

### - 29 de abril de 2016

- Propuesta de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal que ha de juzgar los TFM durante el curso 2015-2016.
- Aprobación, si procede, de un procedimiento rápido (vía correo electrónico) para asuntos de trámite.

### - 14 de junio de 2016

- Estudio y aprobación de las directrices y evaluación de la Memoria de Prácticas Externas (aprobada vía procedimiento rápido por e-mail).
- Propuesta de inclusión de dos asignaturas en el proyecto piloto de la Uex relacionado con la docencia en inglés de las titulaciones.
- Propuesta y aprobación, si procede, de horarios para el curso 2016-17.
- Revisión de las fichas docentes de las asignaturas del Máster para el curso 2016-17.
- Propuesta de inclusión de una nueva línea de TFM y cambio de título de otra línea.
- Propuesta de inclusión de una nueva línea de TFM y cambio de título de otra línea.

### - 15 de julio de 2016

Priorización de las solicitudes de alumnos de nuevo ingreso.



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

# 3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad

La política y los objetivos de calidad del centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

Estado de implantación: implantado

#### **Actuaciones**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de centro.

# Cuestionario de seguimiento del proceso

	Exis	tencia	Observaciones
Elementos	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	Χ		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	Χ		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	Χ		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	Χ		

Indicadores: no están definidos indicadores específicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

#### 3.2. Proceso de Análisis de Resultados

Este proceso establece el modo en que el centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

Estado de implantación: implantado

### **Actuaciones**

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a alumnado, PAS y PDI. A las Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad se les ha encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, alumnos y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro del



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Exis	tencia	Observaciones
Acciones	Si	No	
Se han definido los objetivos	Χ		
Se han planificado las actuaciones	Х		
Se han difundido las actuaciones	Х		Se ha informado adecuadamente sobre las encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	Х		La Comisión de Evaluación del centro, coordinada por la Decana, gestiona la realización de las encuestas al alumnado
Se han analizado los resultados	Х		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	Х		
Se ha revisado el proceso	Х		

#### **Indicadores**

### a) Indicadores del Proceso Académico

#### OBIN PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los alumnos, y el número de alumnos matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

En la tabla adjunta se pueden observar los valores obtenidos para este indicador en los distintos estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, comparados con el total de la Universidad. Se observa una estabilidad en los datos referentes a los grados y al MCyTC, así como una disminución en las licenciaturas en extinción así como en el MUGGE y en el MUI.





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

		Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015	2015-2016
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	27,79	26,16	27,67	24,75	27,75	21,60	-
Máster	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	51,30	56,47	53,65	49,67	53,57	50,14	53,25
Universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	60,00	45,23	43,09	57	12,00	
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	87,06	91,53	88,46	86,38	66,01	43,30	29,94
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA	31	38,59	61,05	50,88	11,25	15,00	
Grado	GRADO EN VETERINARIA	59,55	61,49	62,10	59,72	58,93	58,13	57,84
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	57,85	58,74
	UEx	59,17	58,01	55,79	54,73	52,56	53,61	53,94

#### OBIN PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de optatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0.04 para el Grado en Veterinaria. En el curso 2014-2015 y 2015-2016, tuvo un valor de 0,13 para el grado en Bioquímica.

### OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el alumno. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las optativas que ha de cursar el alumno ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el alumno cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

		Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015	2015-2016
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	3	3	2,83	2,83	6,17	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	-	-	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	2,47	2,47	2,47	2,47	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	2	2	2	2
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-
	UEx	1,26	1,26	2.85	2.82	8,45	9,26

### OBIN PA-004. Alumnos matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Grado, Licenciatura, Ciclo, Máster Oficial). No incluye los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y alumnos de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro centro la matrícula permanece casi constante, lo que disminuye licenciatura por su extinción aumenta grado, principalmente de Bioquímica, por su progreso.

		Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015	2015-2016	
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	18	15	16	5	3	
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	17	18	14	14	9	
	MÁSTER GANADERÍA EXTENSIVA	13	9	6	1	0	
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	374	245	121	53	16	
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	11	8	4	1	0	
Crada	GRADO EN VETERINARIA	308	406	503	577	612	
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	39	76	
	UEx	24.944	25.097	23.977	22313	23606	

<sup>\*</sup> Dato provisional

### OBIN\_PA-005. Alumnos egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial). Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. Excepto para el MCyTC y para el grado en Veterinaria, en todas las titulaciones se reduce el número de egresados.





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

		Alumnos egresados (OBIN_PA-005)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015	2015-2016	
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	16	12	12	4	2	
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	13	16	7	13	3	
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	9	4	3	1	1	
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	115	110	58	25	8	
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	2	4	3	1	1	
Grada	GRADO EN BIOQUÍMMICA	ı	•	i	-	1	
Grado	GRADO EN VETERINARIA			20	66	81	
	Total	3.921	4.504	4.816	4.059	4.819	

### b) Indicadores de Resultados Académicos

### OBIN RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que la tasa de abandono del Grado en Veterinaria del curso 2015-2016 ha sufrido un aumento respecto al curso anterior, si bien, se sitúa por debajo de la tasa de abandono media dentro del conjunto de la Universidad de Extremadura.

		Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)									
Plan de estudios 2009-10 2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15 2015-2010											
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	6,59	9,28	10,31	11,11	12,93	-	-				
LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	•	0	0	0	25	-	-				
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	3,03	11,00				
Total:	26,15	23,19	24,43	27,31	18.23	19,71	19,47				

#### OBIN RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

			Tasa	de rendimier	to (OBIN_RA	-002)	
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-2016
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	88.99	93,98	86,36	83,78	94,44	
Mástor Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	97,37	98.66	96,00	93,16	77,46
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	88,57	91,84	83,54	78,95	0,00	
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	65,77	62,88	70,15	67,04	55,69	39,10
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	67,02	75,20	91,15	66,67	100,00	
Crada	GRADO EN VETERINARIA	69,83	70,05	75,65	80,85	81,78	81,97
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	69,95	79,44
	UEx	69,71	70,44	75,17	77,56	79,50	79,30

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de alumnos aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que las tasas de rendimiento se suelen situar en niveles cercanos a la media de la UEx.

#### OBIN\_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

				Tasa de	éxito (OBIN_	RA-003)		
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-2016
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	98,92	100	100	100	100	100,00	
MC-1	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	99,37	100	100	100	100	100,00	100,00
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	100	100	100	100	-	
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	83,95	81,99	80,77	88,01	85,74	88,45	83,87
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	94,26	90,03	90,10	98,41	66,67	100,00	





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Grado	GRADO EN VETERINARIA	61,85	77,81	77,74	84,66	87,14	88,01	88,28
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	76,01	85,53
	UEx	82,78	83,65	83,51	85,70	86,73	87,32	87,34

La tasa para el Grado en Veterinaria y el Grado en Bioquímica se sitúa en torno a la media de la UEx.

### OBIN\_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras "n+1" años, siendo "n" la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación "n+1" años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Los valores relativos a todas las titulaciones del centro se sitúan, en general, por encima de las medias del conjunto de la Universidad.

				Tasa de gra	aduación (OB	IN_RA-004)		
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Primer y	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	53,85	46,39	48	64,15	55,28	-	
Segundo Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUIMICA (PLAN 1999)	•	100	0	50	75	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	50,51	54,00
Máster Universitario de Investigación	MUI CIENCIAS DE LA SALUD	-	100	85,71	93,75	85,71	75,00	85,71
Máster	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	93,33	93,75	93,33	100	81,82	150,00
Universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	66,67	-	20,00	
	UEx	42,56	53,48	56,82	61,31	50,48	46,16	55,22

## OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.

Este indicador mediría el progreso real de los estudiantes independientemente de la duración.

			Tas	sa de progres	o normalizado	OBIN_RA-0	007)	
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Primer y	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	0,70	0,71	0,75	0,71	0,75	0,50	0,43
Segundo Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUIMICA (PLAN 1999)	0,89	0,61	0,92	1,00	0,75	0,69	
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	0,96	0,90	0,87





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Máster		MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1	1	1	0,99	1	0,98	1	
Universita	rio	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	1	1	-	1	1	
		UEx	0.75	0.75	0.72	0.75	0.72	0.75		

Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el alumno no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. En las bases de datos de la Uex no aparece la media de la Universidad para el curso 2015-16.

# OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

En el grado de Veterinaria y de Bioquímica, la proporción de convocatorias medias se sitúa por debajo de la de la UEx.

			Convo	ocatorias med	ias para apro	bar (OBIN_R	A-008)	
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	1,01	1,03	1,00	1,00	1,00	1,00	
Mástar Universitoria	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,00	1,01	1,02	1,00	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	1,00	1,00	1,01	1,02	-	
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	1,64	1,48	2,24	2,23	1,81	2,14	1,67
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	1,39	1,09	1,04	1,33	1,33	3,50	
Crada	GRADO EN VETERINARIA	1,28	1,38	1,38	1,37	1,31	1,32	1,38
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA					-	1,17	1,27
	UEx	1,32	1,39	1,51	1,55	1,61	1,47	1,48

### c) Indicadores de Inserción Laboral

#### OBIN IL-001. Inserción Laboral

Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de alumnos que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

			Ins	serción labora	I (OBIN_IL-00	)1)	
Tipo de estudios	Plan de estudios	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	80,30	97,37	66,67
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	66,67	81.82	57,14	57,14	-
waster Universitatio	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA				66,67	71,43	50,00
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	54,17	55,17	74,58	76,19	79,59	77,50
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	75	50	50	50	-	100,00
	UEx	63,56	57,77	58,15	59,95	61,20	63,44

Aún no se disponen de datos para el grado, puesto que los primeros graduados son del curso 2013-14. Los datos de las titulaciones que se imparten en el centro son comparables a la media de la UEx. El resto de las titulaciones del centro, excepto el MCyTC, presentan tasas de inserción laboral superior a la UEx.

### OBIN\_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de alumnos que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

		Е	gresados que	e han trabajad	lo alguna vez	(OBIN_IL-002	2)
Tipo de estudios	Plan de estudios	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	80,30	100,00	86,67
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	100	100	57,14	100,00	
Master Universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	71,43	100,00
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	86,21	89,93	76,19	89,80	97,50
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	100	75	100	-	100,00
	UEx	-	83,10	83,56	51,81	83,92	85,79

Al igual que ocurría con el indicador anterior, los valores de las titulaciones relacionadas con nuestra Facultad son similares al conjunto de las titulaciones de la UEx.

## d) Indicadores de Satisfacción

#### OBIN SU-001. Satisfacción con la actuación docente

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfa	cción con la a	ctuación doce	ente (OBIN_S	U-001)
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Grado	Grado en Veterinaria			6,58	6,98	7,26
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	7,28	8	7,88
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,57	8,29	8,51
Master Oniversitatio	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	7,32	7,67	7,38
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	7,56	7,48	1
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)			8,80	8,37	
	UEx	6,89	6,59	7,23	7,36	7,57

Los datos de los cursos 2014-15 y 2015-16 no aparecen en las bases de datos de la UEx.

### OBIN SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes

Los datos de los cursos 2014-15 y 2015-16 no aparecen en las bases de datos de la UEx. Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión

		Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14	
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	89,24	90,33	90	
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	88,87	94,10	88,32	
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	87,15	95,65	96,39	
waster universitano	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	93,83	90,94	95,01	
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	93,04	92,84	-	
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	93,58	98,10	-	
	UEx	-	-	90,63	92,11	92,67	

Es destacable el alto grado de cumplimiento con las obligaciones docentes que percibe el alumnado tanto en nuestro centro como en la UEx, con el valor más alto también en el MCyTC.

### OBIN\_SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2007-08 2008-09 2009-10 2010-11 2011-12 2012-13						
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	7,39	6,76	7,67	





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Méatar Universitarie	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	7,13	7,27	6,57	7,14	8,00
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	6,33	8,14	7,75
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	1	6,97	7,46	7,86	8,18	7,48
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	8	7,5	9	-	8,33
	UEx	-	7,16	7,21	7,29	7,02	7,17

Estos datos se sitúan, para las titulaciones que se imparten en nuestro centro, no difieren de la media global de la UEx. Los valores, además, son muy similares a los datos de satisfacción con la actuación docente. No se dispone de datos para el Grado en Veterinaria ni de Bioquímica.

### OBIN\_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	10	5,94	5,00	6,25
Mésteulleimeniteeie	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-		8,33	7,50	7,78	6,25
Master Universitatio	Máster Universitario MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	5,00	5,00	10,00
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	-	-	-	-
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	i	-	1	-	1
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	6,59	6,18	6,75
	UEx			6,30	6,39	6,48	6,59

# OBIN\_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	0	4,00	-	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,5	7,5	7,19	7,50
waster Offiversitatio	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	6,25	-	-
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	1		5	1	-	1
Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-		6,88	-	-	-





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	5	5,14	5,22	5,30
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	5,94	7,00
	UEx	-		6,32	6,63	6,67	6,78

El profesorado del MCyTC y del Grado en Bioquímica manifiesta una satisfacción por encima de la media de la UEx. Sin embargo en el Grado de Veterinaria, los docentes muestran insatisfacción. Este dato reviste aún mayor gravedad si se tiene en cuenta que el grado sustituye a la licenciatura, pero la satisfacción no mejora.

### OBIN SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del centro

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. En el curso 2015-16 la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones de la facultad de Veterinaria fue de 7,78, siendo la media de la Universidad de 7,44.

Incidencias: no constan

#### **Debilidades**

Se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.

#### 3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las comisiones de calidad del centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

Estado de implantación: implantado

### **Actuaciones**

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Exis	tencia	Observaciones
Elementos	Si	No	
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	Χ		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	Χ		
Aprobación de la información a publicar	Χ		
Procedimiento para la recogida de la información	Χ		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	Χ		
Procedimiento para la difusión de la información	Х		





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Sistema de revisión de la información a publicar	Χ	

Indicadores: no se dispone de indicadores específicos.

Incidencias: no constan.

### **Debilidades**

El suministro de información a través de la página web del centro es muy fluido. Esta página se encuentra en actualización constante.

### 3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio centro.

Estado de implantación: implantado. En su forma actual se implantó a mediados del curso 2013-14.

### **Actuaciones**

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

## Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
ACCIONES	Si	No	
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	Χ		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	Χ		En el seno de las comisiones
Se ha elaborado el informe final de actividades	Χ		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	Χ		

#### Indicadores:

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

Incidencias: no constan.

Debilidades: no constan.

#### 3.5. Proceso de Orientación al Estudiante



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

Estado de implantación: implantado

#### **Actuaciones**

El modo en que la FVC diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT de la FVC para cada curso académico (POE D001).

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante, primero el grupo de profesores tutores de la FVC con la supervisión del Coordinador del PATT, y luego la CCOE de la FVC, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (POE\_D001), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes. Este plan fue modificado por la CCOE y presentado a la Convocatoria de Acciones de Innovación Docente en la UEx 2015-2016, recibiendo una financiación de 500 euros.

Durante su desarrollo, los grupos de trabajo han realizado las actividades previstas: se ha adaptado el Plan Estratégico de Orientación al Estudiante de la Universidad a las características propias del Centro, se han diseñado acciones concretas del Plan de Orientación al Estudiante en el Centro, se han preparado los materiales para las distintas acciones de orientación a los estudiantes, se ha llevado a cabo el seguimiento y la evaluación periódicos de las acciones y del proceso de orientación, y se elaboró la Memoria de Actividades de Orientación del Centro y el Plan de Mejora del Proceso de Orientación del Centro.

Y en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación.

A comienzo del curso 2015/2016, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de primer curso del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne; no hubo período de solicitudes, sino que directamente se asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores. En el caso de los alumnos de cursos superiores de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, continuaron con el tutor asignado inicialmente (en el año en que cursaron el 1er curso de su grado). Para la coordinación de los profesores tutores del PATT, se utilizó el correo electrónico, dado que el número de Tutores es alto y se había venido comprobando la poca operatividad de las reuniones presenciales. Por ello, se acordó realizar estas acciones utilizando medios electrónicos, el material colgado (y actualizado) en la página web del Centro y un espacio abierto por el Coordinador para el PATT en el Campus virtual.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la FVC desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de mejora, que incluye nuevas acciones concretas de orientación si las hubiera. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para la organización de las sesiones de tutoría para los alumnos de primero, y en relación con los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx). Se ha tratado de mejorar la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado la página web del Centro).



CACERES
FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

Adicionalmente se creó un espacio en el Campus virtual para la coordinación de los tutores del PATT y se incluyó al Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne en el PATT.

Para el curso 2015/2016, la CCOE de la FVC ha puesto en marcha el PATT conforme a lo establecido en años anteriores. Además, y en coordinación con la Oficina de Orientación Laboral, se acordó la impartición de diferentes talleres de formación. Previamente se realizó una consulta en el aula, en forma de encuestas, para comprobar qué interés despertaban las diversas temáticas que se podrían impartir. Se realizaron las encuestas, fueron estudiadas por la Oficina de Orientación Laboral y se informó a los alumnos de la convocatoria de talleres. La información se hizo llegar a los alumnos utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (información en el aula, tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc). Además, se diseñaron charlas de orientación para impartir en el mes de abril de 2016, bajo una jornada de orientación/iniciativa empresarial. Esta actividad fue organizada por los responsables del citado máster, y se desarrolló bajo la denominación "Jornada de Perspectivas de Futuro, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial", el día 11 de abril de 2016 en el Salón de Actos del Edificio de Institutos Universitarios de Cáceres, con el siguiente horario y contenidos:

- 16:30 h. Perspectivas en investigación. Normas para el diseño y presentación de *Curriculum vitae*. Juan José Córdoba Ramos.
- 17:30 h. Innovación y Emprendimiento en Higiene y Tecnología Alimentaria. Francisco Pizarro Escribano. Director del Área de Negocios del Parque Científico Tecnológico de Extremadura.
- 18:30 h. Creación de empresas de asesoramiento y prestación de servicios a la industria cárnica. Antonio Librán Ronsano. Consultoría TECALICA para industrias alimentarias.

Los profesores tutores del PATT también han recibido formación, a través de la organización de un taller titulado INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA, impartido por Dña. Sonia Bartivas Cerezo. Este taller se impartió el día 26 de abril de 2016, y se hizo extensivo a la participación de todo el PDI de la Facultad.

Por otro lado, este curso se celebró nuevamente la Jornada de Acogida de la FVC a alumnos de nuevo ingreso, conforme estaba previsto. La coordinación de la Jornada la llevó a cabo el Vicedecano de Ordenación Académica, y contó con la participación de diverso personal académico de la UEx. Este año se realizó en el aula 1, en un solo día, en charlas breves agrupadas en sesiones de de 1 hora de duración, y se dirigieron a los alumnos del 1er curso de los Grados en Veterinaria y Bioquímica, con la siguiente temporalización y contenidos:

- 9 h Acabo de llegar...¿Quién me puede quiar en la Universidad? Profesores, otros estudiantes y asociaciones.

Juan de Dios Vargas Giraldo (Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante en la FVC), María Barquilla Rol y Diana Arroyo Panadero (Unidad de Atención al Estudiante de la UEx).

- 10 h ¿Cómo enfrentarse al papeleo? ¿Recibo una enseñanza de calidad? ¿Puedo conseguir una beca? ¿Y estudiar fuera?

Elena Lambán Gascón (PAS Secretaría de la FVC), Mario Santiyana Barragán (Administrador FVC), Santiago Andrés Díaz (Responsable de Calidad de la FVC), Marcos Pérez López (Responsable de movilidad de la FVC), Juan Flores Cestero (Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios de la UEx), Carmen García González (Vicerrectora de Universidad Digital), Lourdes Expósito Albuquerque (Servicio de Biblioteca de la UEx).

- 11:45 h Visita a la Facultad. Alumnos de segundo curso de los respectivos Grados.
- 12:45 h Mantente en forma en la Universidad: Servicio de Actividad Física y Deportes. Universitario solidario: cooperación y voluntariado.





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

Miguel Ángel Encinas García (Servicio de Actividad Física y Deporte de la UEx), Inmaculada Sánchez Casado (Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado).

- 13:45 h Se acerca la hora de encontrar trabajo... Oficina de orientación laboral. No solo se aprende estudiando: actividades culturales. Estudiar sin riesgos.

Jaime Espinazo Calvo (Oficina de Orientación Laboral), Alfonso Corbacho Sánchez (Secretariado de Actividades Culturales), Pilar Sánchez Guijarro (Servicio de prevención de la UEx).

Todas estas actividades se realizaron además bajo un proyecto de Innovación Docente, mencionado anteriormente.

#### **Indicadores**

$$\frac{\text{N° alumnos 1° Grados y Máster 2015/2016}}{\text{N° alumnos 1° Grado 2014/2015}} = \frac{152}{142}$$

$$\frac{\text{N° tutores } 2015/2016}{\text{N° tutores } 2014/2015} = \frac{64}{56}$$

$$\frac{\text{N° total alumnos 1° PATT y M\'aster}}{\text{N° total Tutores PATT}} = \frac{152}{64} = 2.38$$

$$\frac{\text{N° alumnos 1° participantes 2015/2016}}{\text{N° total alumnos 1° PATT 2015/2016}} = \frac{22}{152}$$

$$\frac{\text{N° alumnos participantes cursos sup. PATT 2015/2016}}{\text{N° total alumnos cursos sup. 2015/2016}} = \frac{53}{399}$$

$$\frac{\text{N° alumnos participantes PATT 2015/2016}}{\text{N° total alumnos 2015/2016}} = \frac{75}{543}$$

### Propuestas de mejora

1. El modo en que se organizaron los talleres de formación en este curso académico ha permitido mantener la participación de los alumnos. Para el próximo curso 2016/2017 se elaborará nuevamente una encuesta, en la que los alumnos podrán seleccionar en una lista las temáticas que les despierten mayor interés, y que serán la base de los talleres que se programen a lo largo del curso. Estas encuestas se pasarán en el aula, a comienzo del curso, y se remitirán de nuevo a la Oficina de Orientación Laboral para su estudio.



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

- 2. Finalizada la Jornada de Acogida de la FVC de este curso, concluimos que se celebre nuevamente en un solo día en sesión continuada (intensiva) para el curso académico 2016/2017. Centraremos los contenidos en los aspectos más relevantes que deriven de las correspondientes encuestas que se realicen. Como en ediciones anteriores, en ese día se suspenden las clases teóricas y prácticas en los primeros cursos de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica. Además, se acordó incluir a algunos alumnos de cursos superiores para el desarrollo de la Jornada. Para tener información sobre el interés de las charlas y sus contenidos, se realizará una encuesta, con el fin de detectar posibles defectos y poder hacer labores de mejora con vistas al curso siguiente.
- 3. Un año más hemos detectado dificultades para el contacto del Tutor del PATT con los alumnos asignados. Los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los alumnos, y a los alumnos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor, de su extensión telefónica y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los alumnos que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico.
- 4. La participación de los alumnos en el PATT sigue sin alcanzar el nivel que cabría esperar. Se analizarán las opiniones realizando nuevamente una encuesta a los alumnos de primer y segundo curso en el año académico 2016/2017, para tratar de conocer los motivos de la baja participación y analizarlos.
- 5. Trataremos de incrementar la participación del profesorado de la Facultad como tutores en el PATT.

### 3. 6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

Estado de implantación: implantado

### **Actuaciones**

Con la implantación completa del Plan de Estudios del Grado en Veterinaria, el módulo de Prácticas tuteladas queda dividido en cuatro asignaturas: ACTIVIDADES CLÍNICAS, CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL, RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS e ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES. Se trata de cuatro asignaturas independientes del Plan de Estudios. Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es la equivalente a las prácticas externas en empresas del Plan de Estudios de Licenciado en Veterinaria, correspondiéndole su supervisión a la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FVC). El Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye una asignatura de Prácticas externas, que supervisa la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FVC.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE\_A.I.; <a href="http://veterinaria.unex.es/General/ReglamentoPracticasExternas250909.pdf">http://veterinaria.unex.es/General/ReglamentoPracticasExternas250909.pdf</a>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las prácticas externas está disponible en la web de la FVC (<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas</a>).

Iniciado el curso 2015/2016, y continuando con la propuesta de mejora por la que se hacía necesario informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas, se han programado reuniones informativas con los alumnos en las que se les ha informado convenientemente del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas del Grado en Veterinaria. Igualmente continúa habilitada en el Campus Virtual la plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para las prácticas externas, donde se ha colgado toda la documentación e información sobre el Itinerario



CACERES
FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

libre/Prácticas departamentales. De esta labor se ha responsabilizado el Coordinador de las Prácticas Externas de la FVC.

Desde el comienzo del curso académico 2015/2016, se ha realizado una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollarán las prácticas, para lo cual los alumnos/profesores/Empresas cumplimentan el formulario correspondiente (PPE\_D001; <a href="http://veterinaria.unex.es/Practicas/Solicituddeformconvenioempresas.pdf">http://veterinaria.unex.es/Practicas/Solicituddeformconvenioempresas.pdf</a>). Las solicitudes fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (PPE\_D002; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está también disponible en la Secretaría de Decanato y en la Web del Centro — <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas

externas/Empresas%20RECOMENDADAS%20para%20alumnos.pdf/at\_download/file-).

De la comunicación mantenida con el profesorado y el alumnado durante el curso anterior, en el curso 2015/16 se ha hecho un esfuerzo por informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas. Así se ha programado una reunión informativa con los alumnos (08/10/2015), en la que se les ha dado mayor información sobre la organización de las actividades prácticas.

La Comisión de Prácticas Externas de la FV, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario libre/Prácticas departamentales y a las Prácticas extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (PPE D003).

La Comisión de Prácticas externas de la FVC se reunió el día 30 de octubre de 2015, el día 4 de marzo de 2016 y el día 24 de junio de 2016, y asignó tutor académico y Centro para los alumnos de Licenciatura en Veterinaria solicitantes de prácticas externas en su modalidad de Prácticas voluntarias, y a los alumnos del Grado en Veterinaria solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario libre/Prácticas departamentales, y prácticas extracurriculares para el curso 2015/2016. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor Académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FVC que tienen créditos de Estancias en el POD. La comisión procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (PPE\_A.II.), una vez que los solicitantes formalizaron la solicitud en el documento correspondiente (PPE\_D004).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (PPE\_D005), realizaron su periodo de las Prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final del periodo de prácticas los estudiantes entregaron una memoria (PPE\_D006), siguiendo la estructura detallada en el Plan (directrices) de Prácticas (PPE\_A.III.). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o las direcciones de correo secretaria\_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (PPE\_D007). El tutor académico calificó (PPE\_D008) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (PPE\_D010) y tutores externos (PPE\_D011) y académicos (PPE\_D012) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las prácticas externas de este Centro.

Hasta el momento aún no se ha publicado la normativa de prácticas externas de la UEx, bajo la cual deberá encuadrarse el Reglamento de Prácticas Externas de la FVC.

Durante el curso 2015/2016 ha habido alumnos que hicieron prácticas externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad "Erasmus". El reconocimiento de esta actividad en el



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002



expediente del alumno lo realizó la Comisión de movilidad de la FVC, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

#### Indicadores

### Curso 2015/2016

Profesores Tutores: 47.

Alumnos en Prácticas voluntarias Licenciatura en Veterinaria: 3.

Alumnos en Itinerario libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 84.

Alumnos en Estancias prácticas Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne: 8.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares en el Grado en Veterinaria: 70.

### Propuestas de Mejora

El análisis de las encuestas del tutor académico para la evaluación de la calidad de las prácticas externas, revela que la comunicación con la entidad colaboradora es buena o muy buena, que la comunicación con el alumno es buena o muy buena, y que la información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena o muy buena.

El análisis de los informes del tutor externo revela que se necesitaría una mayor duración de las prácticas, una mejor comunicación con la Facultad y, en el caso de las prácticas voluntarias, mejor formación de los alumnos en el campo de la empresa en que se hacen las prácticas. En lo referente a la duración de las Estancias prácticas y de la asignatura Itinerario libre/Prácticas departamentales no se puede hacer ninguna actuación, ya que viene establecido en el Plan de Estudios. En cuanto a la formación de los alumnos que realizan las Prácticas extracurriculares, se mantiene exigir que los alumnos hayan superado el 50% de los créditos del Grado en Veterinaria para poder realizar la actividad.

Nuevamente, teniendo en cuenta la comunicación mantenida con el profesorado y el alumnado durante este curso, se hará un esfuerzo por informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas. Así se programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica.

### 3.7. Proceso de reclamación de exámenes

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las reclamaciones de exámenes realizadas por los alumnos de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

Estado de implantación: implantado

#### **Actuaciones**

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

Existencia	Observaciones





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

Elementos	Si	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	Χ		
Sistema de revisión	Χ		Por el Responsable de Calidad de Centro

**Indicadores:** número de reclamaciones recibidas en el curso 2015-16 = 0, número de reclamaciones aceptadas en el curso 2015-16 = 0, número de reclamaciones resueltas en el curso 2015-16 = 0, tiempo medio de respuesta en las reclamaciones = no aplicable.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

# 3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del centro

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los servicios implicados.

Estado de implantación: implantado.

### **Actuaciones**

En el curso 2015/2016 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal, tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual... Además se han ejecutado actuaciones que tienen origen en la actividad de la **Comisión de Infraestructuras y Economía**, que define las necesidades de recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año. Esta comisión se reunió en las siguientes ocasiones y para tratar los temas que se enumeran a continuación:

- Reunión 22 de octubre de 2015:
  - 1.- Revisión de espacios libres y criterios para su reparto.
- Reunión 19 de mayo de 2016:
  - 1.- Posible reparto de espacios.
- Reunión 2 de junio de 2016:
  - 1.- Finalización de la adjudicación de los despachos solicitados.

#### Actuaciones relacionadas con recursos:

- Revisión y reparación del material de proyección, cañones y *presenters*.
- Control de reservas de todo el material audiovisual.
- Relación del material audiovisual y mobiliario de las aulas actualizada.
- Actualización del control de mobiliario y material audiovisual de las aulas.
- Envío del resumen de gastos de los vehículos.
- Envío del resumen de gastos de las copias.



**FACULTAD DE VETERINARIA** 

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002



- Envío del resumen de gastos de fax.
- Actualización del listín telefónico por unidades y servicios y relación alfabética de todo el personal de la Facultad para su distribución y uso en el centro.

### Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:

- Renovación del listado de personal autorizado.
- Gestión de las reservas de todos los espacios comunes de la Facultad: aulas, Salas de Informática, Laboratorios comunes, Sala de juntas, salón de Actos.
- Gestión de la reserva de aulas para los exámenes e información al profesorado sobre el procedimiento y los plazos de reserva.
- Actualización de armarios llaveros.
- Renovación de los planos actualizando cambios efectuados.
- Recuento y control de todas las llaves del centro para detección de posibles cambios no comunicados a la Conseriería del Centro.
- Reestructuración de los muebles llaveros de la Conserjería debido a una ampliación de la zona de Reproducción del Hospital y de los nuevos espacios cedidos por Unidades trasladadas.

### Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:

- Revisión diaria, mensual y anual del Equipo de desfibrilación que está ubicado en la Conseriería del Centro.
- Mantenimiento y revisión de los ascensores del centro.
- Supervisión de la revisión anual del sistema de extinción y detección de incendios y de las actuaciones puntuales por fallos del sistema etc
- Supervisión de la revisión anual de los sistemas de intrusión y de las actuaciones puntuales por saltos de alarma etc.

### Otras actuaciones:

- El aparcamiento frontal de la facultad empieza a utilizarse de forma restringida, únicamente por el personal y alumnado de veterinaria. El sistema de entrada y salida del parking se autoriza a través de las tarjetas de la universidad que son grabadas con la información correspondiente por la coordinadora de servicios con un programa de ordenador. Hay que destacar que la infraestructura presenta fallos desde un principio ya que el lector de salida no tiene comunicación con la conseriería, ni funciona el portero automático, ni se puede activar la barrera. Este fallo está comunicado repetidas veces a la empresa que lo colocó.
- En este curso también se destapó la terraza donde se sitúan todas las máquinas del sistema de climatización del edificio de aulario con el fin de evitar el sobrecalentamiento de dichas máquinas.
- Durante el curso se produce el reparto y acondicionamiento, en la medida de lo posible, de los espacios que quedan vacantes las Unidades de Tecnología e Higiene debido a su traslado al Edificio de los Institutos de Investigación.
- Se pintan las aulas 3,4, 5 y 6.
- Se realizan las operaciones necesarias para que en las aulas 1 y 2 los cables necesarios para proyectar (Audio, vídeo y VGA) queden ocultos bajo el suelo.
- Se acondiciona todo el espacio que en el pasado fue de Microscopía electrónica y que al llevar estropeado el microscopio varios años no tiene sentido mantener. De esta acción resultan:
  - La nueva Sala de Grados que se acondiciona con muebles reciclados que ceden al centro las Unidades de Tecnología e Higiene al trasladarse.
  - Un nuevo despacho para el conductor del centro.
- En el pasillo de Bioestadística se realiza una nueva Sala de Informática, la número 3 del centro. Esto es posible por la unión de varios despachos que tenía en esta localización la Unidad de Higiene.





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

- Comienza a funcionar la calefacción del Hospital con gas en lugar de gasoil.
- A petición de Patrimonio de la UEx comienza un nuevo sistema de inventariado en el centro que suponemos se irá completando en ejercicios posteriores.
- Se habilita un nuevo sistema de inventario para equipos por parte de Patrimonio de la UEx y se hace efectivo en el centro durante los meses de Abril-Mayo de 2016.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Exis	tencia	Observaciones
Acciones	Si	No	
Se han definido los objetivos de los servicios	Χ		
Se han planificado las actuaciones	Х		
Se han difundido las actuaciones	Х		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	Х		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	Χ		
Se han analizado los resultados	Χ		
Se ha realizado el informe final de actividades	Χ		
Se ha revisado el proceso	Х		

### **Indicadores**

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que durante el curso puedan proceder a evaluar los distintos servicios considerados. Además consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso.

#### Incidencias

Nº partes de mantenimiento resueltos en el curso 2015/2016 = 334.

### 3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros de la UEx.

### Estado de implantación: implantado

#### **Actuaciones**

Durante el mes de enero las comisiones de calidad de las titulaciones y el Responsable de Calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Calidad de Centro el 15 de marzo de 2016 y en Junta de Facultad el 16 de marzo de 2016.

### Cuestionario de seguimiento del proceso





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

	Existencia		Observaciones		
Elementos	Si	No			
Se han realizado los pasos indicados	Х				
Se han cumplido los plazos	Χ		Se ha pasado por Junta de Facultad en marzo.		
Se han aprobado las memorias de calidad	Х				
Se han difundido las memorias de calidad	Х		En la página web, previa comunicación por correo electrónico a todo el personal del centro.		
Se han revisado las memorias de calidad	Х		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del centro y por Junta de Facultad		

**Indicadores**: porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas totalmente o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre más del 50% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso anterior.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

### 3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

Estado de implantación: implantado

### **Actuaciones**

Se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y se han comunicado y entregado los informes con los resultados del proceso a los profesores evaluados.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
Elementos	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	Χ		
Se han cumplido los plazos	Χ		
Se ha revisado el procedimiento	Χ		

#### Indicadores:

Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado: solo los que lo pidieron

Número de incidencias recogidas: Ninguna



CACERES
FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

### 3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

Estado de implantación: implantado

#### **Actuaciones**

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación. Dichos informes no son públicos.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
Elementos	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	Χ		
Se han cumplido los plazos	Χ		
Se ha revisado el procedimiento	Χ		

### Indicadores:

En los informes de cargos académicos se recogen los incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

Los resultados de estos indicadores no se hacen públicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

### 3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja

La granja es gestionada por un Director y un Consejo de Dirección, cumpliendo con los criterios de Calidad de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web de nuestro centro.

Estado de implantación: implantado.

#### **Actuaciones**

Las actividades desarrolladas en el Servicio de granja de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura han sido las siguientes:



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005 D002

# Sobre las prácticas

- Organización para la realización de prácticas del alumnado de las asignaturas de Anatomía, Anatomía Aplicada, Biología, Fisiología, Propedéutica clínica, Reproducción y obstetricia, Enfermedades Parasitarias y Producción Animal, con prácticas obligadas para todos los alumnos/as matriculados en esas asignaturas.
  - Convocatoria para la realización de las prácticas y reunión con los profesores implicados en las prácticas para la organización de las mismas.
  - Se estima que más de 500 alumnos han realizado prácticas en la granja durante el curso.
- Mantener las especies animales existentes y adquisición de nuevas especies para dotar a la granja de las suficientes prácticas para los alumnos/as del Grado en Veterinaria. Concretamente, disponemos en la granja de las siguientes especies y número de ellos:
  - OVINOS: 75 (raza merina negras).
  - CAPRINOS: 17 (raza retinta).
  - VACUNOS: 7 (2 frisonas, 2 vacas cruzadas, 2 becerra cruzadas y un ternero).
  - ÉQUIDOS: 8 (3 burras de raza andaluza y 2 ponis).
  - AVES (250 gallinas, de ellas 40 gallinas azules extremeñas y 10 machos).

### Sobre investigación

En este curso se llevan a cabo 2 proyectos de investigación, relacionados con procesos de aprovechamiento de residuos de la agricultura en la alimentación de ovinos.

### Sobre obras de mantenimiento y adecuación:

- Pequeños arreglos y adecuaciones de mantenimiento.
- No ha habido obras por no contar con presupuesto para este concepto...

#### Sobre asuntos legales y de funcionamiento

- Consolidar y desarrollar el Convenio de la UEx con la Fundación Universidad Sociedad para la gestión económica de la grania.
- Convocatoria y adjudicación de 25 plazas de alumnos internos en el Servicio de Granja. Organización y
  distribución de las tareas que deben desarrollar los mismos. Hay un reglamento de funcionamiento de los
  mismos, donde se indican las responsabilidades por días y especies, obligaciones, plan de trabajo y
  temporalización de tareas.
- Mantenimiento de las gestiones legales sobre los animales de la granja (guías y su confirmación, campañas de saneamiento, censos ganaderos y pasaportes de équidos, entre otros).
- Normalización de los trámites legales y burocráticos de la situación de los animales de que dispone la Granja y continuación con los trámites de permisos para introducir nuevas especies de producción animal (porcino).
- Organización del archivo del Servicio de Granja (se ha contado con la ayuda de los alumnos internos).
- Varias visitas docentes a la granja de menores de centros escolares y SAFYDE.

# Sobre asuntos de gestión económica

Se ha continuado con las reuniones con la Fundación Universidad-Sociedad para ir diseñando el modelo de gestión económica del Servicio de Granja (contabilidad, cuenta bancaria, emisión y pago de facturas, proyectos de futuro,...). Además, se están explorando nuevas fuentes de financiación con centros oficiales y entidades privadas.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
ACCIONES	Si	No	
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	Χ		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	Χ		





CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

Se han adjudicado los recursos	Х		
Se han difundido las actividades realizadas	Χ		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	Χ		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios		Χ	
Se ha elaborado el informe final de actividades	Χ		
Se ha revisado el proceso	Χ		

Indicadores: no se dispone de indicadores específicos

Incidencias: no constan

**Debilidades** 

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

#### - SOBRE LA DOCENCIA:

- Incrementar la cantidad y calidad de las prácticas (número de alumnos y asignaturas implicadas del grado).
- Mejorar y potenciar la asignatura "Prácticas tuteladas" de grado en la granja.
- Estudiar la posibilidad de organizar cursos de formación.

#### - SOBRE INVESTIGACIÓN:

 Facilitar a los investigadores las instalaciones para la realización de proyectos de investigación con animales de granja.

### - SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:

- Arreglo de tejados de las dos naves de la Granja vieja.
- Adecuación de sala de incubación y cría de gallinas.
- Renovar pinturas naves.
- Arreglo de acerado de acceso peatones y entrada puerta canadiense.

### - SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:

- Finalizar los trámites para la obtención del registro sanitario para la venta de huevos y pollos.
- Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.

### - SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:

- Mejorar la gestión económica de la granja a través de la Fundación Universidad-Sociedad.
- Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que podamos concurrir.
- Mantener las negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la granja (molino de pienso, naves de cebo, etc.).

### - SOBRE LA DIFUSIÓN:

• Reglamentar y organizar las visitas de escolares a la granja.



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

# 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Majora		¿Implantación?		Observaciones
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1	Implicar al personal en el esfuerzo y mejora que supone el seguimiento y acreditación de los títulos que se imparten en la Facultad	X			Durante el curso 2015-2016 se ha estado trabajando en la acreditación del título del Grado de Veterinaria, para lo cual se ha contado con la implicación de gran parte del personal de la facultad.
2	Realizar las acciones necesarias para superar el proceso de acreditación del título del grado en Veterinaria.	X			Durante el curso 2015-2016 se ha estado trabajando en la acreditación del título del Grado de Veterinaria.
3	Redistribución de espacios liberados en la Facultad por traslado de algunas unidades docentes a los institutos de investigación	X			Los espacios han sido redistribuidos en su totalidad.
4	Continuar con la apuesta de la internacionalización de las enseñanzas		X		Se imparten asignaturas en inglés, si bien el número de profesores implicados en este proceso es escaso.
5	Continuar con el ajuste de los procesos que mejoren el funcionamiento del SIGC		x		Desde la Junta de Facultad y desde las comisiones de calidad se aprovecha cualquier ocasión para difundir la cultura de la calidad
6	Incluir a la Granja en la encuesta de satisfacción de los servicios.			X	No se incluido la Granja en la encuesta de satisfacción de los servicios ya que no se ha realizado encuestas de satisfacción.
7	Implementar medidas correctoras para aumentar la tasa de éxito en determinadas asignaturas de primer curso de los dos grados con tasas inferiores a la media		X		Las CCT realizan un análisis pormenorizado del desarrollo de las enseñanzas una vez finalizados los semestres.



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

CURSO: 2015/2016

CÓDIGO: PR/SO005\_D002

# 5.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Realizar las acciones necesarias para superar el proceso de acreditación del título MCyTC.	CCT, equipo de dirección, Responsable SIGC, UEx	Durante el curso académico	
2	Continuar con la apuesta de la internacionalización de las enseñanzas	Equipo de dirección, departamentos, CCT	Durante el curso académico	
3	Continuar con el ajuste de los procesos que mejoren el funcionamiento del SIGC	Responsable SIGC	Durante el curso académico	
4	Realizar las encuestas de satisfacción con los servicios de la Facultad, utilizando un formato electrónico, e incluyendo la Granja en dicha encuesta.	Responsable SIGC Director de la Granja	Durante el curso académico	
5	Analizar y sugerir medidas correctoras para aumentar la tasa de éxito en determinadas asignaturas de los dos grados con tasas inferiores a la media	CCT	Durante el curso académico	